

RESOLUCIÓN RECTORAL n.º 061-2023-UPN

Lima, 20 de noviembre de 2023

VISTO:

El Informe n.º 004-2023-UPN-DDGD, del 2 de octubre de 2023, de la Dirección de Desarrollo y Gestión Docente, mediante el cual se propone el nombramiento de dieciséis (16) docentes en la categoría de ordinario auxiliar, a conformidad del Vicerrectorado Académico, la Dirección de Operaciones Académicas y la Dirección de Gestión del Talento Humano.

CONSIDERANDO:

- Que, el art. 8 de la Ley n.º 30220, Ley Universitaria, reconoce a las universidades autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica conforme a la Constitución Política y la Ley.
- Que, el art. 122 de la Ley Universitaria establece que el Estatuto de cada universidad define el proceso de selección, contratación, permanencia y promoción de sus docentes, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 80 (categorías de docentes) y 82 (requisitos mínimos para el ejercicio de la docencia) de la presente Ley.
- Que, el literal s) del art. 14 del Reglamento General UPN establece que el Rector tiene la responsabilidad de ratificar y promover a los docentes ordinarios.
- Que, el literal f) del art. 20 del Reglamento General UPN señala que la Dirección de Operaciones Académicas, coordina los requisitos y rúbricas del proceso de categorización docente, juntamente con la Dirección de Desarrollo y Gestión Docente.
- Que, el art. 103 del Reglamento General UPN determina las siguientes categorías de docentes: ordinarios, extraordinarios y contratados.
- Que, el art. 104 del Reglamento General UPN prescribe que los docentes ordinarios pueden pertenecer a las categorías: principales, asociados y auxiliares. En la categoría auxiliar se requiere título profesional, grado académico de maestro y tener como mínimo cinco (5) años en el ejercicio profesional.
- Que, el art. 105 del Reglamento General UPN precisa que la carrera docente es administrada por la Dirección de Desarrollo y Gestión Docente de acuerdo con los lineamientos establecidos para ello.
- Que, el art. 50 del Reglamento Docente UPN dispone que la incorporación de los profesionales a la carrera docente se realiza a través del proceso de categorización y ratificación docente de la UPN. Asimismo, establece que en cada convocatoria se elaboran bases, que describen los requisitos y criterios para ingresar a la carrera docente (art. 53), y que el plan de categorización docente se aprueba con resolución rectoral (art. 54).
- Que, mediante Resolución Rectoral n.º 040-2023-UPN, del 21 de julio de 2023, se aprueba el Plan de Categorización Docente 2023, el cual establece plazas para cinco (5) docentes principales y dieciséis (16) docentes auxiliares, así como el cronograma para el proceso de categorización, que comprende la aprobación de las bases de la convocatoria hasta la publicación de los resultados.
- Que, con Informe n.º 004-2023-UPN-DDGD, del 2 de octubre de 2023, la Dirección de Desarrollo y Gestión Docente, a conformidad del Vicerrectorado Académico, la Dirección de Operaciones Académicas y la Dirección de Gestión del Talento

Humano, y en cumplimiento de la normativa interna sobre el proceso de categorización docente, propone el nombramiento de dieciséis (16) docentes en la categoría de ordinario auxiliar.

Considerando la propuesta presentada por la Dirección de Desarrollo y Gestión Docente y de conformidad con lo dispuesto en el literal s) del art. 15 del Reglamento General UPN.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR, como docentes ordinarios auxiliares, con vigencia del 15 de octubre de 2023 al 15 de octubre de 2026, a los dieciséis (16) docentes indicados en el anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER que Secretaría General comunique lo dispuesto en la presente resolución al Comité Ejecutivo UPN; Vicerrectorado Académico; Dirección de Operaciones Académicas; Dirección de Gestión del Talento Humano; Dirección de Investigación, Innovación y Responsabilidad Social; Dirección de Desarrollo y Gestión Docente; Dirección de la Escuela de Posgrado y Estudios Continuos; Dirección de Aseguramiento de la Calidad Institucional; Dirección de Estudios Generales; Dirección de Secretaría Académica; Decanos de Facultad; Direcciones Académicas de Sedes; Gerencia de Procesos de Negocio.

Regístrese y comuníquese.

José Nicanor Gonzales Quijano
Rector (e)

Anexo de la Resolución Rectoral n.º 061-2023-UPN

Docentes ordinarios auxiliares (16) con vigencia de nombramiento del 15 de octubre del 2023 al 15 de octubre del 2026

DNI	COLABORADOR	CARGO	CATEGORÍA POSTULADA	TÍTULO PROFESIONAL Y GRADO DE MAESTRO	EXPERIENCIA LABORAL EN EL EJERCICIO PROFESIONAL (5 años a más)	ANTIGÜEDAD EN UPN: Mínimo 2 años como TC (0-5) puntos	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO FINAL	ORDEN DE MERITO	ACCEDE A CATEGORÍA AUXILIAR
46821230	MARCIA PATRICIA RODRIGUEZ URTEAGA	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	20.00	APTO	1	SI
42900946	MARCO ANTONIO DIAZ DIAZ	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	20.00	APTO	2	SI
41080848	DIANA JAKELIN CRUZADO VASQUEZ	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	20.00	APTO	3	SI
28809322	ELIZABETH DEL CASTILLO CANTORAL	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	20.00	APTO	4	SI
71053874	ELIZABETH KRISTINA BRAVO HUIVIN	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	20.00	APTO	5	SI
41770145	EULER DEZA FIGUEROA	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	20.00	APTO	6	SI
41379556	GLADYS SANDI LICAPA REDOLFO	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	20.00	APTO	7	SI
25793064	NELLY MILAGRO TEJADA MELENDEZ	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	19.88	APTO	8	SI

26709966	PATRICIA DEL PILAR GOMEZ VARGAS	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	19.88	APTO	9	SI
40338427	GIPSY YARELA TACURE ORTIZ	DOCENTE VIRTUAL A TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	19.88	APTO	10	SI
10621504	MOISES GUSTAVO GARCIA JIMENEZ	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	19.75	APTO	11	SI
18136825	NANCY ALFONSINA NEGREIROS MORA	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	19.63	APTO	12	SI
10790162	PACO MORENO TINEO	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	19.63	APTO	13	SI
41188429	SINDY DIAMELA TIPPE MARMOLEJO	DOCENTE VIRTUAL A TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	19.63	APTO	14	SI
10636543	ALDO GUILLERMO RIVADENEYRA CUYA	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	19.5	APTO	15	SI
09820504	SILVIA CHUQUIMAJO HUAMANTUMBA	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR	CUMPLE	CUMPLE	5	19.5	APTO	16	SI